

XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1528 de 2023

Carpetas Nos. 3727 de 2023, 3802 de 2023 y 3803 de 2023	Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas

---

INGENIERO AGRÓNOMO EDUARDO URIOSTE

Se designa al puente de Picada de Oribe sobre el río Negro, que une los departamentos de Durazno y Tacuarembó

DOCTOR MIGUEL PEREA JAMPEIN

Se designa al puente del intercambiador de la Ruta N° 35 y la Ruta Interbalnearia

DON ORIONE

Se designa al tramo de la Ruta N° 35 entre las progresivas Km. 56.500 y Km. 64.700

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 13 de setiembre de 2023

(Sin corregir)

Presiden:	Señores Representantes Daniel Martínez Escames, Presidente y Martín Tierno, Vicepresidente.
Miembros:	Señores Representantes Rodrigo Albernaz Pereira, Gletel Ferrari y Mauricio Guarinoni.
Delegado de Sector:	Señor Representante Marcelo Fernández Cabrera.
Secretaria:	Señora Dinora Cardozo.
Prosecretaria:	Señora Sandra Pelayo.

═════||═════

SEÑOR PRESIDENTE (Daniel Martínez Escames).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Estamos a la espera de una delegación que tenemos previsto recibir.

Quiero informar a la Comisión que, por razones de agenda y de fuerza mayor, me voy a tener que retirar a la brevedad. En función de eso, me permito invitar al vicepresidente de la Comisión, el diputado Martín Tierno, a ocupar la Presidencia.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Martín Tierno)

SEÑOR PRESIDENTE (Martín Tierno).- El primer punto del orden del día es recibir a representantes de la Unión Nacional de Obreros y Trabajadores del Transporte (Unott), que todavía no han llegado.

También tenemos tres proyectos, que cuentan con media sanción del Senado de la República. Uno refiere a la designación del puente de Picada de Oribe sobre el río Negro, que une los departamentos de Durazno y Tacuarembó, con el nombre del ingeniero agrónomo Eduardo Urioste; otro refiere a la designación del puente del intercambiador de la Ruta N° 35 y la Ruta Interbalnearia con el nombre del doctor Miguel Perea Jampein, y el otro refiere a la designación del tramo de la Ruta N° 35 entre las progesivas 56km500 y 64km700 con el nombre de Don Orione.

En la reunión de la Comisión de la semana pasada conversamos sobre los tres proyectos. Si no hay inconveniente, estamos en condiciones de votarlos para que pasen al plenario.

En discusión el asunto que figura en segundo término del orden del día: "Ing. Agr. Eduardo Urioste. (Se designa al puente de Picada de Oribe sobre el Río Negro, que une los departamentos de Durazno y Tacuarembó). (C/3727/2023. Rep. N° 913)".

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Queda aprobado el proyecto de ley.

Corresponde designar un miembro informante.

SEÑOR REPRESENTANTE ALBERNAZ PEREIRA (Rodrigo).- Propongo al señor diputado Daniel Martínez Escames como miembro informante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión el asunto que figura en tercer lugar del orden del día: "Dr. Miguel Perea Jampein. (Se designa al puente del intercambiador de la Ruta N° 35 y la Ruta Interbalnearia). (C/3802/2023. Rep. N° 931)".

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Queda aprobado el proyecto de ley.

Corresponde designar un miembro informante.

SEÑOR REPRESENTANTE ALBERNAZ PEREIRA (Rodrigo).- Propongo al señor diputado Daniel Martínez Escames como miembro informante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión el asunto que figura en cuarto término del orden del día: "Don Orione. (Se designa al tramo de la Ruta N° 35 entre las progresivas 56km500 y 64km700). (C/3803/2023. Rep. N° 932)".

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Queda aprobado el proyecto de ley.

Corresponde designar un miembro informante.

SEÑOR REPRESENTANTE ALBERNAZ PEREIRA (Rodrigo).- Propongo al diputado Daniel Martínez Escames como miembro informante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——La Secretaría nos informa que la delegación de Unott envió un correo, a la hora 11 y 46 del día de hoy, informando que no van a poder concurrir a la audiencia porque se encuentran en el Ministerio de Trabajo por la misma problemática que venían a plantear. La reunión de la mañana se prolongó y continúan en ese ámbito. Solicitan que, si es posible, se agende una nueva fecha para que puedan comparecer en la Comisión. La nota está firmada por Rodrigo Rivadavia, en representación de Unott.

SEÑOR REPRESENTANTE FERNÁNDEZ CABRERA (Marcelo).- Habida cuenta de la suspensión de la visita de hoy, por la lectura que hice de la versión taquigráfica de la reunión anterior, sin perjuicio de que eran temas vinculados a la Comisión de Legislación del Trabajo, se nos antoja solicitar a los compañeros legisladores hacer el esfuerzo para reagendar a la delegación porque las razones que seguramente iban a exponer en su comparecencia están vinculadas a temáticas del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Quiero recordar muy someramente que en el año 2021 una delegación de la Unott prendió luces amarillas sobre la situación que estaba atravesando esa empresa y que podía haberse agravado. En esa oportunidad, hubo una iniciativa del entonces presidente Tierno de convocar a una comisión, que lamentablemente no pudo concretarse, pero como suele decirse, aquellos polvos trajeron estos lodos, y hoy los trabajadores se enfrentan a una situación extremadamente compleja.

En ese sentido, para sumar al compromiso de esta Comisión, seguramente sería bueno ir gestionando la comparecencia del director nacional de Transporte -lo planteo a modo de sugerencia- porque, además de analizar los componentes que hacen a la actualización de la situación de esa empresa en particular y del transporte en general, está pendiente su devolución respecto al proyecto que la bancada del Frente Amplio

hiciera llegar oportunamente sobre el transporte de encomiendas. Sin perjuicio del parate obligatorio de la rendición de cuentas, nos parece que todavía tenemos dos o tres meses en los que -vuelvo a insistir- sugerimos tener la posibilidad de que participen o den su opinión sobre el proyecto las delegaciones que habíamos sugerido, para que lo hagan antes de fin de año. Vale la pena recordar que el proyecto fue presentado en noviembre de 2022, al igual que el relacionado con el Sistema Nacional de Transporte y Logística.

Es cuanto quería plantear, presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a comentarle al presidente de la Comisión lo planteado por el diputado Fernández.

Personalmente, comparto las manifestaciones del diputado con respecto a la comparecencia del director nacional de Transporte y también la propuesta de empezar a agendar una lista de delegaciones para que nos visiten, a efectos de tratar el proyecto de ley referido a la carga.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

